

Quito, Abril 25 del 2008

**Señores
ASESORIA Y COMERCIALIZACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS
EMSERTEC S.A.
Ciudad.**

Señores accionistas:

En calidad de comisario cúpleme poner a consideración de ustedes el presente informe sobre las actividades de ASESORIA Y COMERCIALIZACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS EMSERTEC S.A. correspondiente al ejercicio económico del 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2007.

He revisado los balances de situación y de resultados cortados al 31 de diciembre del año 2007, así como los libros de Contabilidad de la empresa y puedo afirmar que los saldos de las diferentes cuentas corresponden a las que aparecen en dichos balances.

La revisión fue efectuada conforme a normas de auditoria generalmente aceptadas y principios contables ajustados a las disposiciones de carácter legal y autorizado por la Superintendencia de Compañías.

El proceso contable se encuentra al día, llevada bajo los principios de general aceptación y es respalda a través de comprobantes y documentos en el registro de los movimientos de las diferentes cuentas. Sus procedimientos están ordenados y pertenecen a la gestión operativa de la compañía.

La administración ha cumplido con las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas, con los objetivos de la empresa y las normas de carácter fiscal y legal que exigen a las sociedades anónimas.

Se observa que los libros de actas, de acciones y accionistas, el talonario de acciones y la correspondencia se encuentran al día, lo que facilita una ágil tarea para los órganos de control. De igual forma se aprecia un buen manejo y conservación de los bienes de la compañía.

De las pruebas realizadas a los registros y documentos contables, se establece que en los estados financieros se reflejan razonablemente el efecto de las transacciones procesadas por ASESORIA Y COMERCIALIZACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS EMSERTEC S.A. durante el período fiscal 2007.

La compañía al 31 de diciembre del 2007 a efectuado la venta de sus servicios por 29,9 mil dólares lo cual cubren todos sus gastos y refleja una utilidad antes de participación e impuestos de 2.47 mil dólares.

Los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2007 presentan razonablemente la situación financiera y los resultados de la compañía a la fecha indicada. (ANEXO)

Se ha cumplido a cabalidad con las normas establecidas en el Art. 279 de la ley de Compañías Codificada

Por todos los puntos anotados certifico que los balances mencionados presentan en forma razonable la situación financiera de la Empresa.

Atentamente,



Mayra Benitez L.
CBA N°17-03158
Comisario